



CINCA MEDIO - SERVICIOS MUNICIPALES

El Concejo de Monzón abrirá por la tarde desde el 13 de septiembre

El Servicio de Atención al Ciudadano podrá resolver el 90% de los trámites

F.J.P.

MONZÓN.- El Ayuntamiento de Monzón abrirá por las tardes a partir del 13 de septiembre. En concreto, la oficina del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) acondicionada en el local de la plaza Mayor anexo a la Casa Consistorial. El SAC funcionará como una "ventanilla única" con horario de 8,15 a 13 horas y de 16,30 a 19,30 horas, y el personal adscrito tendrá capacidad para resolver el 90 por ciento de las solicitudes, gestiones y trámites que los ciudadanos plantean cotidianamente en el ayuntamiento.



Dependencias del Servicio de Atención al Ciudadano de Monzón. | F.J.P.

Mercedes Álvaro, concejal de Participación Ciudadana, apuntó que el SAC da respuesta al deseo del equipo de gobierno de instaurar una ventanilla única con las mismas prestaciones que las oficinas del ayuntamiento tradicional y un horario acorde con la vida actual. Y añadió: "Abrir por la tarde es una forma de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, pues el horario sólo de mañanas obliga muchas veces a pedir permisos en el trabajo".

El SAC se encargará, entre otros asuntos, del control del padrón municipal, el registro de entradas y salidas de documentos, la tramitación de las licencias de obras y de actividad, las compulsas, las multas y los pliegos de descargo, la recepción de facturas, el cobro de tasas por la prestación de servicios o materiales, los empalmes a la red de agua, las altas y bajas de vados, la petición de entrevistas con los concejales y técnicos municipales y la recogida de las quejas y sugerencias de los ciudadanos. Quedan fuera de sus competencias, por ejemplo, el cobro de los impuestos municipales (gestión delegada a la DPH) y la atención de las reclamaciones (a cargo del área de Gestión Tributaria).

Fuentes del propio servicio indicaron: "El SAC agiliza el encuentro del ciudadano con la administración local y garantiza la mayor información. En los próximos meses, los equipos informáticos incluso permitirán seguir en tiempo real el proceso de tramitación de un expediente, de forma que el interesado, mediante la consulta en el SAC, podrá saber en cualquier momento a qué atenerse por lo que respecta a plazos temporales, es decir, en qué punto de la tramitación se encuentran sus papeles".

Álvaro remarcó el carácter pionero del SAC con estas palabras: "En el ámbito del área de Participación Ciudadana, representa un paso más dentro de las políticas dirigidas a acercar la administración al administrado, facilitar los trámites burocráticos y ofrecer todo tipo de información con transparencia y rapidez. El futuro inmediato vendrá marcado por las relaciones con la Administración por medio del ordenador, y el SAC está preparado para ello".

Los fondos del Plan E del Estado han financiado las obras de acondicionamiento de la oficina del Servicio de Atención al Ciudadano (antigua sede del Módulo de Atención y Seguimiento de las Adicciones) y la compra del equipamiento informático.